

por parte de vos D^o Jacob de Spina la orden
de Quebara me auido hecha Relazion quel
amondo fallido el dho D^o Juan de Contreras
y Lara en las Partiziones que se hizieron de sus
Bienes entre sus herederos sea fudico el dho ofi-
zio a D^o Francisco Contreras de Lara subido
de D^o Blanca Felizes la orden de Quebara su
Muger en quozio de ocho mill ochocientos Pl^o
y por su menor el dho Don Fran^o La dha Doña
Blanca Felizes V^{ra} muger en segun ca oru-
zia, como su Madre tutora y Cuidadora
ya su tutela la fue dize enido por la Justizia or-
dinaria de la dha zia usando de su derecho
y de vna de las Clausulas de la perpetuidad
del dho ofizio que diz que que per teneriento
amense que no le queda Administrar ni exercer
sucaudor tenga facultad de nombrar Person-
que le sirva en el Interin quel menor es de edad
Por ende, que toves en quozion y con V^{ra} liz,
En la dha zia de Jueves de noviembre de ste año
Ante Gonzalo nabarro Alcaide mi Cuidador
os ha nombrado para el exercicio del dho ofizio
Como lo gocha mandar vos por Cierta festivo
mis y la dha escritura de nombramiento quel
Contrao papele en el mi Consejo de la Camara
fueron Presentados y publican como que en las
conformidad sea servido de daros

